

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30606 *BURGOCAR COMERCIAL DEL AUTOMOVIL, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de accionistas, en su reunión del 15 de noviembre de 2012, acordó:

- Reducir el capital en 464.659,09 euros, de 818.119,39 euros a 353.460,30 euros, por compensación de pérdidas, mediante la reducción del número de acciones de 437.497 a 300.000 y la disminución de su valor nominal unitario de 1,87 a 1,178201 euros.

- Reducir el capital en 293.460,30 euros, de 353.460,30 euros a 60.000 euros, por incremento de reservas voluntarias, mediante la reducción del número de acciones de 300.000 a 60.000 y la disminución de su valor nominal unitario de 1,178201 a 1 euros.

- Ampliar el capital en 500.000 euros, de 60.000 euros a 560.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones de 1 euros de valor nominal unitario.

Burgos, 20 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120080728-1